Empresa de Inserción busca Confeccionista. ¿Quieres ser tú?

Conoce Fundació Ared y Salta, nuestra empresa de inserción:

La **Fundació Ared** es una entidad sin ánimo de lucro que, desde el año 1994, **trabaja para conseguir la integración social y laboral de personas en situación de exclusión, mayoritariamente mujeres procedentes de centros penitenciarios y de servicios sociales**.

Salta es una empresa de inserción, titularidad 100% de la Fundació Ared y **creada en el 2006**, que **promueve la incorporación en el mercado laboral de personas con especiales dificultades** para acceder, a través de procesos de acompañamiento personalizados y de estructuras adaptadas a sus necesidades. Salta lleva a cabo actividades productivas con un taller de confección, una cocina y un obrador.

¿Te gustaría **formar parte de Salta Confección**? Ahora tienes la oportunidad de entrar a formar parte de una empresa en constante crecimiento donde apostamos por personas que estén dispuestas a dar lo mejor de sí mismos/as para hacer posible este crecimiento. Con más de 14 años de experiencia, Salta es un referente cuando hablamos de integración social y laboral de personas en riesgo de exclusión social. Comparte tu talento, conocimiento y entusiasmo, en una organización donde tendrás la ocasión de desarrollar tu trayectoria profesional.

En Salta, Empresa d'Inserció, te ofrecemos entrar a formar parte de un equipo motivado, multidisciplinario, activo y con ganas de hacer de la integración social y laboral de las personas en situación de exclusión social su meta.

Si eres una **persona comprometida, sincera, sensible y empática**; en Salta encontrarás **una empresa de acción donde apostamos por el trabajo y la producción como una herramienta de desarrollo personal y social** y donde destacan valores como la **solidaridad, la flexibilidad, la crítica y la participación**.

C/ Zamora 103-105, baixos
08018 Barcelona

www.fundacioared.org
info@fundacioared.org

Requisitos profesionales:

- Formación profesional en costura.
- Experiencia mínima demostrable de al menos dos años en puesto similar.
- Habilidades requeridas:
  - Empatía
  - Capacidad de comunicación.
  - Dinamismo.
  - Capacidad de aprendizaje.
  - Resistencia física y mental.

- Actitudes:
  - Responsabilidad.
  - Flexibilidad y disposición al cambio.
  - Puntualidad.
  - Trabajo en equipo.
  - Talante positivo.
  - Respeto y valoración del trabajo de los demás.
  - Aceptación de críticas e indicaciones.
  - Tolerancia a la frustración.
  - Constancia y tenacidad

Qué funciones realizarás como Confeccionista:

- Interpretar las órdenes de trabajo para organizar las tareas.
- Ajustar los elementos de la máquina necesarios para la confección, de acuerdo a las recomendaciones técnicas.
- Realizar los trabajos de coser a mano, máquina plana y overlock.
- Planchado industrial, de costuras y finalización de las prendas de vestir.
- Conocer los diferentes tejidos y sus características.
- Llevar a cabo las tareas de acabado de las piezas de vestir.
- Colocar correctamente las piezas de ropa cortadas en los carros y máquinas para facilitar los procesos y procedimientos dados por las responsables de taller.
- Confeccionar de forma autónoma las piezas de ropa, de acuerdo a las instrucciones dadas por las responsables de taller de los procesos y procedimientos.
- Llevar a cabo el mantenimiento de la maquinaria y los accesorios.
- Utilizar las medidas de seguridad imprescindibles para el correcto desarrollo del puesto de trabajo.
- Registrar el trabajo diario realizado y comunicarlo a la responsable de taller.
- Comunicar a las responsables de taller y/o responsable técnica de los materiales y máquinas en mal estado.

Qué ofrecemos desde Salta:

- Incorporación laboral inmediata al acabar el proceso de selección.
- Salario: Según convenio por 12 pagas.
- Jornada: Completa.

¿Quieres trabajar en Salta?

Si te gustaría formar parte del equipo de Salta:

- Envía tu currículum vitae al correo electrónico **rrhh@fundacioared.org** con la referencia en el asunto del correo **CF**, hasta el viernes 15 de mayo de 2020 incluido.

¡Gracias!